CONGRESO REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:45

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de mayo de 2025, se conmemora el Sexagésimo Quinto Aniversario de creación política del Distrito de Huay Huay de la provincia de Yauli, Departamento de Junín, cuyo distrito fue creado mediante la Ley N.º 13425 del 5 de mayo de 1960, en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche. Por ello, tanto las autoridades como la ciudadanía en general se han unido para conmemorar esta significativa fecha, rindiendo un merecido homenaje a su importancia para el Distrito.

Que, Huay-Huay es uno de los diez distritos de la Provincia de Yauli, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, Perú. Este distrito se compone de 120 centros poblados centros poblados. Cuenta con una Superficie Total de 179.94 km², una altitud de 3970 m.s.n.m y una población de 2040 habitantes (según el censo 2017.

Que, El nombre "Huay Huay" tiene una raíz etimológica en el vocablo quechua "Huay", que significa "Casa", Se interpreta como "Casa-Casa". Este nombre hace referencia a la organización inicial del pueblo, que estaba compuesto por casas separadas unas de otras. reflejando una disposición inicial en la que las viviendas estaban dispersas, lo que era característico en las primeras etapas del asentamiento.

Que, El distrito de Huay Huay posee una rica historia cultural y natural que lo distingue en la región. Es conocido como "La Capital del Valle Dorado de los Andes", título que se le atribuye tanto por su notable pasado colonial como por las actividades mineras que aún se desarrollan en su territorio. En la actualidad, Huay Huay ofrece una variedad de atractivos turísticos de gran interés, entre los que destacan la histórica fundición de Callapampa, los antiguos caminos preincaicos e incaicos del Qhapaq Ñan, así como las impresionantes lagunas de Quiulacocha y Lacsacocha, que invitan a conectarse con la naturaleza y la historia ancestral del distrito.

Que, La principal actividad económica de Huay-Huay es la agricultura, destacándose por la producción de diversos cultivos. Entre los más importantes se encuentran la avena forrajera, rye grass, alfalfa, dáctilys, trébol y la papa mejorada, productos que no solo sustentan la economía local, sino que también contribuyen al desarrollo agropecuario de la región.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777

Que, Huay Huay celebra diversas festividades a lo largo del año, reflejo de su rica tradición cultural. Entre ellas, destaca la Festividad de Santa Rosa de Lima, uno de los eventos más importantes no solo en el Perú, sino también en toda América Latina. En la región Junín, esta celebración atrae a numerosos fieles y visitantes, quienes participan en actos religiosos y actividades tradicionales. Asimismo, se realiza la Feria Agropecuaria, un evento clave en la zona que resalta la relevancia de la agricultura y promueve las costumbres locales.

Que, Siendo esta una fecha tan trascendental para los ciudadanos del distrito de Huay Huay, en el departamento de Junín y del Perú, corresponde a la Representación Nacional expresar su más cordial saludo y felicitación a todos los ciudadanos del hermoso distrito de Huay Huay. Este reconocimiento debe ser también un aliciente para fortalecer nuestro compromiso colectivo con el desarrollo, la identidad y el bienestar común.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar el más cálido saludo, felicitación y un justo reconocimiento al Distrito de Huay Huay provincia de Yauli, departamento de Junín, por conmemorarse este 5 de mayo su Sexagésimo Quinto Aniversario de creación política.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento al Señor Ángel Roberto Aylas Jara, alcalde del distrito de Huay Huay, provincia de Yauli, departamento de Junín para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación; salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados y población en general de este importante distrito.

Lima, mayo de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. David Julio Jiménez Heredia